



AUTORIZA PERMISO A
FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO N° 006887

CHILLAN VIEJO, 03 - Diciembre - 2012.-

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundidas con todos sus textos modificatorios; las instrucciones tenidas en la Ley N° 19.378, Estatuto Atención Primaria.

CONSIDERANDO:

Las solicitudes presentadas por las funcionarias que se indican, con fecha de 03 de Diciembre del presente año, para que se les conceda Permiso Administrativo y Permiso por Devolución de Tiempo en las fechas que se señalan, la autorización dada por la Directora del Centro de Salud Familiar Dra. Michelle Bachelet Jeria y Dr. Federico Puga Borne, y por la Sra. Jefa del Departamento de Salud Municipal.

Lo señalado en el Decreto (S) N° 3983/19.06.2012, 2340/08.11.2011, 6058/09.10.2012, 5088/21.08.2012, 6153/16.10.2012, 6211/18.10.2012, mediante los cuales se autorizan trabajos extraordinarios con compensación de tiempo.

DECRETO

1.- AUTORIZA Permiso Administrativo, Permiso con Goce de Remuneraciones y Permiso por Devolución de Tiempo, a los Funcionarios que se indican:

- * Sra. **ANA RAQUEL GIL DE LA RANS**, Odontóloga del Cesfam Dr. Federico Puga Borne, 01 día de Permiso Administrativo por el día 07/12/2012.
- * Srta. **JACQUELINE LANDEROS CASTRO**, Matrona del Cesfam Dr. Federico Puga Borne, 01 día de Permiso Administrativo por el día 05/12/2012.
- * Sr. **LUIS MONTOYA MILLAR**, Enfermero Cesfam Dr. Federico Puga Borne, ½ día de Permiso Administrativo por la jornada de la tarde del día 07/12/2012.
- * Sr. **JENARO ARAVENA ARAVENA**, Chofer del Cesfam Dr. Federico Puga Borne, 01 día de Permiso Administrativo el día 03/12/2012.
- * Srta. **MARCIA PARRA LAGOS**, Enfermera del Cesfam Dra. Michelle Bachelet Jeria, 30 minutos de Permiso por Devolución de Tiempo el día 05/12/2012 de 08:00 a 08:30 horas.
- * Srta. **GLADYS SALINAS REBOLLEDO**, Asistente Social del Cesfam Dra. Michelle Bachelet Jeria, 30 minutos de Permiso por Devolución de Tiempo el día 04/12/2012 de 14:15 a 14:45 horas.
- * Sra. **SARA SOTELO MERINO**, Directora del Cesfam Dr. Federico Puga Borne, 0.45 horas de Permiso por Devolución de Tiempo por el día 03/12/2012, en jornada de 15:15 a 17:00 horas y 01 día el 04/12/2012.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL
UAV/FFV/MBR/CSN/tec.

Distribución:



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL